

StopVIH: Coordinación Regional SIDA/ITS reporta al 31 de marzo de 2009

1341 casos de VIH/Sida

Es de suma importancia que las organizaciones y los medios de comunicación se rijan por los principios éticos en cuanto a la difusión de información veraz y oportuna, sobre todo cuando se trata de cifras, evitando a toda costa especulaciones que en el campo de la salud pública no favorecen en nada a la población venezolana.

Actualmente (Abril de 2009), no hay ningún estudio realizado, ni aquí ni en América Latina como región, que permita inferir que en Venezuela, o

en alguno de sus estados, la prevalencia del VIH se ubique en el 7.8% —esa sería la prevalencia si tomamos en cuenta una población aproximada del estado Nueva Esparta de 500.000 personas y un número total de 39.000 personas con VIH las cifras que "maneja" COPSIDA. Tampoco hay estudio alguno que avale lo dicho por el representante de COPSIDA, Ángel Pachano a medios de comunicación del estado Nueva Esparta, el pasado 18 de abril de 2009, en cuanto a que por cada persona diagnosticada con VIH podría estimarse que hay de 30 a 50 aún no diagnosticadas. Según el último informe de ONUSIDA, aunque no hay cifras sobre Venezuela, en toda nuestra región, incluyendo el Caribe, sólo las Bahamas tiene 3% de prevalencia en población de entre 15 y 49 años, y Haití, Belice, Guyana y Suriname, tienen entre 2.1 y 2.5% de prevalencia. Una vez más, la cantidad de 39.000 personas con VIH en Nueva Esparta de las que habla Ángel Pachano, no tiene ningún sustento cuando se asocia a

porcentaje de prevalencia. El manejo de cifras debe basarse en lo que las autoridades sanitarias (nacionales y/o regionales) han recopilado al respecto. Dar cifras sin citar la fuente y que podrían basarse en estimaciones sin evidencia, pueden causar confusión en la comunidad. Incluyendo reacciones de miedo, discriminación y medidas no apropiadas desde los diversos sectores que estarían comprometidos en la lucha contra el sida en Venezuela. El VIH/Sida es una realidad en el mundo, en América Latina, en Venezuela y en Nueva Esparta, sin embargo la epidemiología nacional es la fuente más precisa de información. De acuerdo con el último informe trimestral (31 de marzo de 2009) facilitado a la Organización StopVIH el día miércoles 22 de abril de 2009 por la Coordinación Regional del Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud, el estado Nueva Esparta registra 34 nuevas infecciones "conocidas" por VIH/Sida en el primer trimestre 2009, para un total

de 1.341 casos con VIH/Sida "conocidos" (1985-Marzo 2009). Esto quiere decir, que basados en una población de 500.000 habitantes, el % de prevalencia —según los casos registrados—, se ubica en 0,27%. Hablar en este momento de otras cifras solo sería especulación, no basada en evidencia científica. Sabemos que hay una muy importante deficiencia en Venezuela en lo que se refiere a la vigilancia epidemiológica, y así lo ha reconocido el Estado, y en este sentido sí pienso que es importante que, aún no teniendo una posición oficial definitiva sobre la prevalencia en el país —ni como un todo ni por regiones—, el Programa Nacional, a través de la doctora Deisy Matos o de Reina Rodríguez, sienten posición sobre lo que dice Ángel Pachano de COPSIDA. Su declaración es suficientemente irresponsable, como para que el Programa Nacional la deje pasar. La posición del Programa Regional, apoyada por la del Programa Nacional, seguramente tendría mucho peso ante los medios locales y ayudaría poner límites al daño que hace ese tipo de declaraciones.

Esta información fue dada a conocer por Jhonatan Rodríguez, Presidente de la Organización StopVIH, quien agregó "se debe dar más espacios a organizaciones serias que realmente demuestren evidencias y el trabajo que se realiza en beneficio de la comunidad en general". Visita www.stopvih.org para detalles estadísticos conocidos de la región insular por municipio. Usuar@s de Facebook, pueden seguir y ver fotos de nuestras actividades en el grupo "StopVIH".

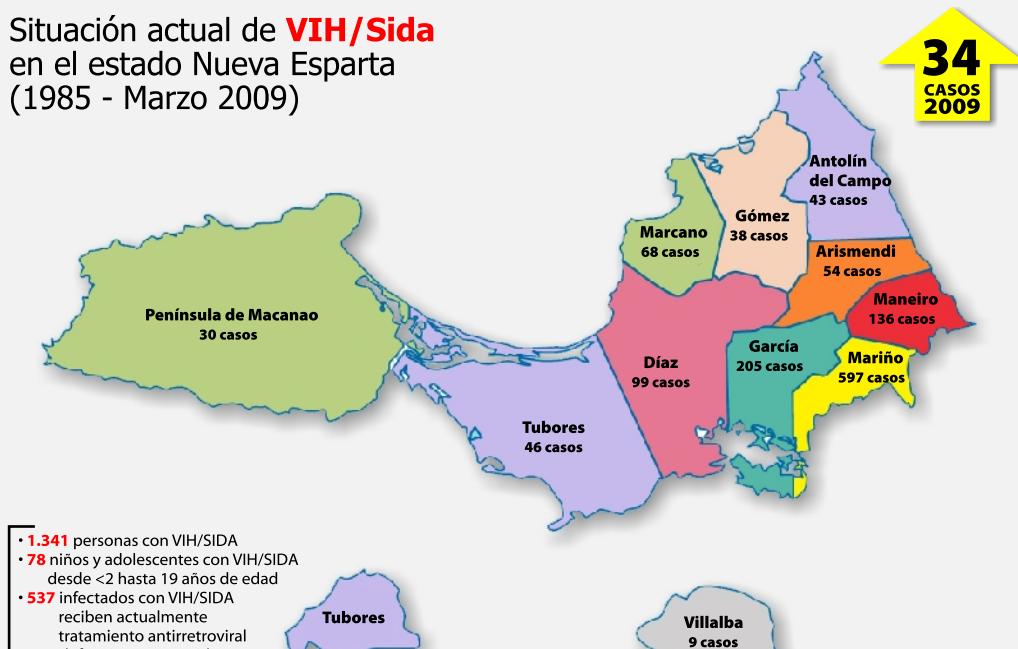


Presidente de StopVIH

Tratamiento GRATUITO para personas que viven con VIH/Sida

En Venezuela, todas las personas que viven con VIH/Sida tienen el derecho a recibir asistencia médica y medicinas / tratamiento antirretroviral gratuito, para ello, deben cumplir con el procedimiento y estar debidamente registrados en la Coordinación Regional SIDA/ITS del Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud, ubicada en el Hospital Luis Ortega en la ciudad de Porlamar.

Situación actual de VIH/Sida en el estado Nueva Esparta (1985 - Marzo 2009)



FUENTE: Coordinación Regional SIDA/ITS del Programa Nacional SIDA/ITS del Ministerio del Poder Popular para la Salud de la República Bolivariana de Venezuela. Información actualizada al 31 de marzo de 2009.

“ Debemos permanecer alertas y vigilantes ante declaraciones sin evidencia y solicitudes de inescrupulosos que se aprovechan de la situación de VIH/Sida para beneficio personal. ”